

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14339 *DECRETO 2066/1974, de 21 de junio, por el que se designa Embajador de España en Gabón a don Alfonso de Arzuza y Zulaica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en designar Embajador de España en Gabón a don Alfonso de Arzuza y Zulaica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro encargado de Asuntos Exteriores,
PIO CABANILLAS GALLAS

14340 *ORDEN de 1 de julio de 1974 por la que se dispone la readmisión al servicio del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reingreso en la Carrera Diplomática de don Luis Tobío Fernández.*

Excmo. Sr.: Visto el expediente de revisión del de depuración del funcionario de la Carrera Diplomática don Luis Tobío Fernández, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de mayo de 1974,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la readmisión al servicio activo del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reingreso en la Carrera Diplomática de don Luis Tobío Fernández, con la categoría y lugar que reglamentariamente le corresponda y figurando en la relación de funcionarios de dicha Carrera con el número de Registro de Personal A01AE629.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

14341 *ORDEN de 1 de julio de 1974 por la que se dispone la readmisión al servicio del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reingreso en la Carrera Diplomática de don Salvador Téllez Molina.*

Excmo. Sr.: Visto el expediente de revisión del de depuración del funcionario de la Carrera Diplomática don Salvador Téllez Molina, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de mayo de 1974,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la readmisión al servicio activo del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reingreso en la Carrera Diplomática de don Salvador Téllez Molina, con la categoría y lugar que reglamentariamente le corresponda y figurando en la relación de funcionarios de dicha Carrera con el número de Registro de Personal A01AE630.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14342 *DECRETO 2067/1974, de 27 de junio, por el que se acuerda combinación judicial.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don Carlos Arboledas Tegeda, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga, pasará a desempeñar el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de cometido único, de la misma capital.

Dos.—Don Miguel García López, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de primera Instancia e Instrucción número uno de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de Málaga, vacante por traslación de don Carlos Arboledas Tegeda.

Tres.—En vacante económica producida y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alvaro Blanco Alvarez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Laviña, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don Miguel García López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

14343 *ORDEN de 17 de junio de 1974 por la que se acuerdan los nombramientos de los funcionarios de la Carrera Fiscal que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, este Ministerio ha tenido a bien:

1.º Nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción de don Antonio Rueda Sánchez-Maño, a don Luis Benítez Merino, que sirve el cargo de Abogado Fiscal del Tribunal de Orden Público.

2.º Nombrar Abogado Fiscal del Tribunal de Orden Público, vacante por traslación de don Luis Benítez Merino, a don Jesús Silva Porto, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

14344 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados de Instrucción, así como en los de Primera Instancia e Instrucción que se relacionan, y de conformidad con lo dis-